

LIBRO I Disposiciones generales

第 1 編 一般規定

TÍTULO XIII De las correcciones disciplinarias

第 13 章 懲戒処分

Artículo 258.

Sin perjuicio de las correcciones especiales que establece esta Ley para casos determinados son también aplicables las disposiciones contenidas en el título XIII del libro I de la Ley de Enjuiciamiento Civil a cuantas personas, sean o no funcionarios, asistan o de cualquier modo intervengan en los juicios criminales, siendo los Jueces municipales, los Jueces de instrucción, los Tribunales de lo criminal y el Supremo quienes, respectivamente, en su caso, podrán imponer las correcciones disciplinarias correspondientes.

第 258 条 特定の場合について本法が規定する特別懲戒を害することなく、民事訴訟法第 1 編第 13 章（*注：対応する章はない！）の規定は、公務員であるかどうかにかかわらず、刑事裁判に出廷する者、または、いかなる態様で介入する者にも適用される。治安裁判官、予審裁判官、県控訴院、高等裁判所および最高裁判所がそれぞれ必要に応じて関連する懲戒処分を科すことができる。

Artículo 258 bis. *Celebración de actos procesales mediante presencia telemática.*

1. Constituido el órgano judicial en su sede, los actos de juicio, vistas, audiencias, comparecencias, declaraciones y, en general, todas las actuaciones procesales, se realizarán preferentemente, salvo que el juez o jueza o tribunal, en atención a las circunstancias, disponga otra cosa, mediante presencia telemática, siempre que las oficinas judiciales o fiscales tengan a su disposición los medios técnicos necesarios para ello, con las especialidades previstas en los artículos 325, 731 bis y 306 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 229 y artículo 230 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y supletoriamente por lo dispuesto en la el artículo 137 bis de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. La intervención mediante presencia telemática se practicará siempre a través de punto de acceso seguro, de conformidad con la normativa que regule el uso de la tecnología en la Administración de Justicia.

第 258 条の 2 テレマティック出廷による訴訟行為の開催

その本所で司法機関が構成されると、裁判、審問、聴聞、出頭、陳述の行為および、一般的に、すべての訴訟行為は、裁判官または裁判所が状況を鑑みて別段の処置をする場合を除き、テレマティック出廷により優先的に実施される。ただ

し、刑事訴訟法第 325 条、第 731 条の 2、および第 306 条に定める特殊性をもつて、司法機関基本法第 229 条第 3 項および第 230 条の規定、ならびに、2000 年 1 月 7 日法律第 1 号民事訴訟法第 137 条の 2 の規定に従って、司法事務局 (*) または検察官が必要な技術的手段を利用できることを条件とする。テレマティック出廷による参加は、司法行政における技術利用を規制する規則に従い、常に安全なアクセスポイントを通じて行われるものとする。

(訳者注：Oficina judicial（司法事務局）とは、司法の近代化・効率化を図るために 2010 年頃に導入された組織であり、裁判官・裁判所の裁判活動をサポート・支援する組織である。一人制裁判所が集まっている建物などに設置され、Letrado de la Administración de Justicia（以前の Secretario Judicial（裁判所書記官）から名称変更）が取り仕切っている。ここでは司法事務局と訳した。一人制裁判所は、原則第一審裁判所で、裁判官 1 名、裁判所書記官 1 名および 7, 8 名の職員で構成される。)

2. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, será necesaria la presencia física del acusado en la sede del órgano judicial de enjuiciamiento en los juicios por delito grave y juicios de Tribunal de Jurado, sin perjuicio de lo previsto en los tratados internacionales en los que España sea parte, las normas de la Unión Europea y demás normativa aplicable a la cooperación con autoridades extranjeras para el desempeño de la función jurisdiccional.

En los juicios por delito menos grave, cuando la pena excede de dos años de prisión o, si fuera de distinta naturaleza, cuando su duración no excede de seis años, el acusado comparecerá físicamente ante la sede del órgano de enjuiciamiento si así lo solicita este o su letrado, o si el órgano judicial lo estima necesario. La decisión deberá adoptarse en auto motivado.

En el resto de juicios, cuando el acusado comparezca, lo hará físicamente ante la sede del órgano de enjuiciamiento si así lo solicita él o su letrado, o si el órgano judicial lo estima necesario. La decisión deberá adoptarse en auto motivado.

En todo caso, en los procesos y juicios, cuando el acusado resida en la misma demarcación del órgano judicial que conozca o deba conocer de la causa, su comparecencia en juicio deberá realizarse de manera física en la sede del órgano judicial o enjuiciamiento, salvo que concurran causas justificadas o de fuerza mayor.

Cuando se disponga la presencia física del investigado o acusado, será también necesaria la presencia física de su defensa letrada. Cuando se permita su declaración telemática, el abogado del investigado o acusado comparecerá junto con este o en la sede del órgano judicial.

Cuando el acusado decida no comparecer en la sede del órgano judicial, deberá notificarlo con, al menos, cinco días de antelación.

2 前項の規定にかかわらず、重大犯罪の裁判および陪審裁判においては、被告人は司法機関の本所に出廷する必要がある。ただし、スペインが締結している国際条約、欧州連合規則、および司法機能の遂行における外国当局との協力に関するその他の適用規則の規定を害さない。

準重罪の裁判において、刑罰が禁錮 2 年を超える場合、または、性質が異なる

場合において刑期が 6 年を超えない場合、被告人は、被告人もしくはその弁護士の請求があった場合、または、司法機関が必要と認めた場合、司法機関の本所に出廷する。この判断は、理由を付した決定により採用されなければならない。

残りの裁判において、被告人が出廷するとき、被告人もしくはその弁護士のそう申し立てる場合、または、司法機関が必要と認める場合、被告人は第一審裁判所に出廷しなければならない。この決定は、理由を付した命令により行われなければならない。

いかなる場合においても、訴訟手続および公判において、被告人が事件を審理している、または、審理する予定の司法機関と同一の管轄区域内に居住している場合、正当な理由または不可抗力がない限り、被告人は司法機関または第一審裁判所の本部に出廷しなければならない。

被捜査者または被告人の出廷が処置される場合、その弁護人も出廷しなければならない。電子陳述が認められる場合、被捜査者または被告人の弁護人は、被捜査者または被告人と共に（テレマティーク的に）、または、司法機関の本所に出廷する。

被告人が司法機関の本所に出頭しないと決する場合は、少なくとも 5 日前に告知しなければならない。

3. Se garantizará especialmente que las declaraciones o interrogatorios de las partes acusadoras, testigos o peritos se realicen de forma telemática en los siguientes supuestos, salvo que el Juez o Tribunal, mediante resolución motivada, en atención a las circunstancias del caso concreto, estime necesaria su presencia física:

a) Cuando sean víctimas de violencia de género, de violencia sexual, de trata de seres humanos o cuando sean víctimas menores de edad o con discapacidad. Todas ellas podrán intervenir desde los lugares donde se encuentren recibiendo oficialmente asistencia, atención, asesoramiento o protección, o desde cualquier otro lugar, siempre que dispongan de medios suficientes para asegurar su identidad y las adecuadas condiciones de la intervención.

b) Cuando el testigo o perito comparezca en su condición de Autoridad o funcionario público, realizando entonces su intervención desde un punto de acceso seguro.

3 被告人、証人もしくは鑑定人の陳述または尋問は、以下の場合には、電子的に行われることが特に保証される。ただし、裁判官または裁判所が、理由を付した裁定により、かつ、個々の事件の状況を考慮し、これらの者の人的出廷が必要と認めた場合はこの限りではない。

a) ジェンダーに基づく暴力、性的暴力、人身売買の被害者である場合、または、未成年者もしくは障がいのある被害者である場合。これらの者は、身元確認のための十分な手段および介入のための適切な条件を有する限り、公的に援助、ケア、助言または保護を受けている場所から、あるいは、他の場所から介入することができる。

b) 証人または鑑定人が当局または公務員としての立場で出頭する場合、これらの者は安全なアクセスポイントから介入しなければならない。

4. Lo dispuesto en este artículo será de aplicación igualmente a las

actuaciones que se celebren ante los letrados o letradas de la Administración de Justicia o ante el Ministerio fiscal.

4 本条の規定は、裁判所書記官または検察官の前で行われる訴訟行為にも適用される。

5. En las citaciones se informará de la posibilidad de declarar de forma telemática en las condiciones establecidas en este artículo.

5 呼出し状には、本条に定める条件に基づき電子的に陳述できることが通知される。

(本条の新設。2023年)